

Género y teletrabajo: El caso de las trabajadoras del programa Uruguay Crece Contigo

Gender and teleworking: The case of the workers of the Uruguay Crece Contigo program

Karina Batthyány 

Depto. de Sociología, Fac. de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay (karina.batthyany@cienciassociales.edu.uy)

Sharon Katzkowicz 

Depto. de Sociología, Fac. de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

(sharon.katzkowicz@cienciassociales.edu.uy)

Sol Scavino Solari *

Depto. de Sociología, Fac. de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay (sol.scavino@cienciassociales.edu.uy)

*Autora para correspondencia.

Recibido: 20-diciembre-2021

Aceptado: 28-octubre-2022

Publicado: 15-noviembre-2022

Citación recomendada: Batthyány, K., Katzkowicz, S., & Scavino Solari, S. (2022). Género y teletrabajo: El caso de las trabajadoras del programa Uruguay Crece Contigo. *Psicoperspectivas*, 21(3). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue3-fulltext-2600>

RESUMEN

En este artículo problematizamos la profundización de la división sexual del trabajo en las trabajadoras remuneradas del cuidado en Uruguay durante la pandemia por la COVID-19 y el cambio a la modalidad de teletrabajo. A partir de la selección del Programa Uruguay Crece Contigo como caso en donde observar el vínculo entre política pública y cuidados en la infancia por parte de las trabajadoras del Programa, fueron realizadas 26 entrevistas en profundidad a supervisoras, facilitadoras y operadoras de cercanía, recogiendo sus experiencias sobre el trabajo en pandemia. Esto permitió reflexionar en torno a dos ejes fundamentales: las garantías para poder sostener el trabajo remunerado y los cuidados en pandemia y los mecanismos redistributivos del cuidado entre Estado y familias y mujeres y varones. Se constató que el shock de la pandemia encontró un Estado que estaba comenzando a desarrollar sus políticas de cuidados que no respondió en términos ni materiales ni simbólicos a las necesidades tanto de las trabajadoras del cuidado, como de las poblaciones con mayores niveles de necesidades de cuidados, como las infancias. aprendizajes horizontales que se dan en la interacción entre pares juegan un rol fundamental en el desempeño profesional.

Palabras clave: COVID-19, cuidados, género, políticas públicas, teletrabajo

ABSTRACT

In this article we problematize the deepening of the sexual division of labor among paid care workers in Uruguay during the COVID-19 pandemic and the change to teleworking. Based on the selection of the Uruguay Crece Contigo Program as a case for observing the link between public policy and child care on the part of the Program's workers, 26 in-depth interviews were conducted with supervisors, facilitators and proximity operators, gathering their experiences on the work during the pandemic. This made it possible to reflect on two fundamental axes: the guarantees to be able to sustain paid work and care in pandemics and the redistributive mechanisms of care between the State and families, and women and men. It was noted that the shock of the pandemic found a State that was beginning to develop its care policies that did not respond in material or symbolic terms to the needs of both female care workers and populations with higher levels of care needs, such as children. horizontal learning that occurs in peer interaction plays a fundamental role in professional performance.

Keywords: care, COVID-19, gender, homeoffice, public policies

Financiamiento: ANID, Proyecto Fondo COVID No. 0343.

Conflictos de interés: Las personas autoras declaran no tener conflictos de interés.



Publicado bajo [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Políticas públicas y desigualdades de género en la organización social de los cuidados

La emergencia sanitaria por COVID-19 introdujo cambios colectivos y personales, proponiendo nuevos escenarios para la vida cotidiana, la cual estaba previamente afectada por una serie de desigualdades sociales, como las de género, clase y raza, que, entrecruzadas, provocan múltiples formas de exclusión social y exposición a riesgos (Viveros, 2016). Estos ejes de desigualdad preexistentes se vieron profundizados, tornándose más notorios. A partir del confinamiento de la población al ámbito doméstico, se puso en suspenso la amplia mayoría de los soportes públicos de cuidados, afectando uno de los centros gravitatorios de la desigualdad: el trabajo de cuidados.

Si bien los cuidados tienen múltiples acepciones se parte de la idea de considerar al cuidado como una actividad cotidiana que “implica prestar ayuda o brindar apoyo para el desarrollo de personas dependientes. Se trata de quienes no pueden desarrollarse por sí solas: niños pequeños, personas mayores, los enfermos o personas en situación de discapacidad, con dependencia” (Batthyány, 2015). Cuenta con al menos tres dimensiones: una dimensión material (la realización del trabajo), otra económica (los costos asociados al mismo) y la vincular o psicológica. El trabajo cognitivo de cuidados alude al pensamiento de los elementos prácticos de las responsabilidades del hogar, organización de actividades y planificación y preparación para las mismas. Por su parte, el emocional refiere a mantener las emociones de la familia, calmar las cosas cuando hay conflictos con los niños o preocuparse por cómo les va en la escuela, lo que de manera interseccionada representa la carga mental (Damingier, 2019).

El trabajo de cuidados aún está extendidamente feminizado y los Estados latinoamericanos apenas comienzan a plantearse hacer eco de su incorporación como parte central de las políticas públicas que busquen la generación de oportunidades equitativas en dos sentidos: elegir cuidar, y acceder a cuidados de calidad. A pesar de la observada tendencia a la convergencia en las brechas de género tanto en el tiempo de cuidados y de tareas domésticas no remuneradas, como en la participación en el trabajo remunerado (Batthyány & Scavino, 2018; Borrás & Moreno, 2021), su lentitud en el caso de la primera y estancamiento en el de la segunda alertan sobre la continuidad de una problemática: la doble carga de trabajo o doble presencia (Balbo, 1978). Ésta refiere al fenómeno mediante el cual las mujeres se han incorporado masivamente al mercado laboral pero no se ha dado un proceso similar hacia el trabajo de cuidados ni doméstico por parte de los varones: ni en el ámbito remunerado, ni en el no remunerado, sumando ellas la asunción de la carga por realizar ambos trabajos.

El proceso de desvalorización del trabajo de cuidados, que padece de “déficit crónico de reconocimiento” (Molinier, 2013), hace parte de la expresión de los sistemas de género que desde la perspectiva de Anderson (2006) se caracterizan por la presencia de un pensamiento dicotómico, jerarquizado y sexualizado. Kergoat (2003) explicó que uno de los principales retos de género en relación a la igualdad de oportunidades está en lo que llamó el “reto del trabajo” indicando la prevalencia de una división sexual del trabajo que se orienta por dos principios: el de separación (hay trabajos de varones y trabajos de mujeres) y el de jerarquía (el trabajo de los varones vale más que el de las mujeres).

En América Latina, el bienestar social y los Estados tienen una particular definición producto de su historicidad, pero es común la intencionalidad explícita de desarrollar matrices de protección y seguridad social que permitan el desarrollo de las capacidades de las sociedades de manera tal que la inequidad no sea un factor de reproducción de las situaciones de vulnerabilidad y pobreza y un freno al desarrollo de las sociedades.

La organización social del cuidado en una sociedad específica “surge del cruce entre la disponibilidad de instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros acceden, o no, a ellos” (Faur, 2014, p. 26). La literatura ha señalado que los Estados socialdemócratas tienden a redistribuir los costos de los cuidados vía desmercantilización y desfamiliarización y los de carácter neoliberales con políticas de tipo focalizadas, transferencias monetarias para el cuidado familiar o ausencia de políticas en este sentido (Fraser, 2015; Tronto, 2013). El hecho de que es necesaria una redistribución del trabajo de cuidados y sostenibilidad de la vida es un aspecto que debería ser central a la hora de evaluar el desempeño de los Estados de bienestar (Daly & Lewis, 2011; Esping-Andersen, 2008). Las formas de accionar de los Estados, que en

Latinoamérica se expresan en una fuerte feminización y familiarización, no remuneración o escasa y desprofesionalización de los cuidados (Aguirre, 2009; Faur & Pereira, 2018; Martínez, 2013).

La promulgación de los derechos al cuidado, requieren de una reestructura financiera, laboral y simbólica de las actividades principales en nuestras sociedades, para la cual es necesario un proceso de reconocimiento de la feminización del trabajo no remunerado, de su valorización y redistribución entre varones y mujeres, y entre lo que se conoce como el “diamante de bienestar” compuesto por Estado, mercado, familias y comunidad (Fraser, 2015; Pautassi, 2016; Razavi, 2007).

Uruguay es un país pionero en la región en contar con una Ley de Cuidados No. 19.353, mediante la cual se reconoce el derecho a ser cuidados y recibir cuidados y se propone como un objetivo del Estado la modificación de la actual división sexual del trabajo en el país. En este marco, la pandemia y particularmente la modalidad de teletrabajo tensionó las formas tradicionales de trabajar con los cuidados, en la lógica de la proximidad, y también las formas tradicionales o modernas de considerar el diálogo entre trabajo y hogar (separados), lo cual fue articulado en Europa mediante políticas de conciliación que más o menos implícitamente colocan a las mujeres como las responsables por resolver el problema, puesto que finalmente asumen que son ellas las responsables de la esfera doméstica y del trabajo de cuidados y doméstico no remunerado (Borrás & Moreno, 2021). Sumado a esto, la amplia mayoría de las personas que trabajan en el ámbito de los cuidados son mujeres, como las trabajadoras de programas de los sistemas de protección a la infancia, quienes además suelen convivir con personas en situación de dependencia, principalmente sus hijos/as.

Así, el Estado, al comprometerse en la modificación de la actual división sexual del trabajo lo hace en los dos sentidos: en el ámbito remunerado y en el ámbito no remunerado evitando el desarrollo de políticas “neutras al género” que son aquellas que no tienen en cuenta la existencia previa de desigualdades sociales marcadas particularmente por los roles de género (García-Price, 2008; Rodríguez Gustá, 2006).

El caso de las trabajadoras y los trabajadores de cercanía de políticas de territorio permite observar a la vez los efectos de la pandemia sobre los programas de atención a las poblaciones que requirieron cuidados y las acciones desarrolladas por el Estado para garantizar cuidados y trabajo en el caso de las trabajadoras remuneradas del cuidado, que forman parte de las trabajadoras de programas estatales.

Teletrabajo, género y respuestas de las políticas durante la pandemia

El teletrabajo se caracteriza por la implicancia de una separación física entre la persona trabajadora y la empresa, el uso de las tecnologías de la información y presencia de flexibilidad en cuanto a la organización del horario de realización de las tareas (Belzunegui, 2002 en Borrás y Moreno, 2021; Sullivan, 2003).

Si bien el teletrabajo fue interpretado antes y durante la pandemia como una forma de articular trabajo remunerado, cuidados y tareas domésticas, la literatura también lo ha situado como una trampa para las mujeres quienes conviven con la carga laboral, de cuidados y mental en un mismo escenario (Espino & De los Santos, 2020; Moreno et al., 2021, Peiró & Soler, 2020). El aumento del teletrabajo y su feminización en la pandemia se registró para varios países europeos, por ejemplo, Inglaterra, España, Portugal, entre otros (Del Boca & Rossi, 2020; ENGENDER, 2020; Farré & González, 2020; IFS, 2020) y en varios países latinoamericanos.

Varias encuestas durante la pandemia en la región mostraron un aumento de las brechas de tiempo de trabajo de cuidados y doméstico no remunerado entre varones y mujeres durante el confinamiento obligatorio y no obligatorio¹ (ACHS, 2020; Las Heras & Barraza, 2020; ONU-Mujeres, 2020). No obstante, no se desconoce que las teletrabajadoras son un grupo privilegiado² debido a que su acceso requiere de

¹ <http://blog.investchile.gob.cl/blogs/estudio-en-chile-el-95-de-las-empresas-ha-implementado-teletrabajo>

² La posibilidad de optar por esta modalidad dependió de características del sector de actividad y ocupación (Gómez & Ramos, 2020), así como de las condiciones materiales de los hogares, respecto a los servicios de internet, la posesión de computadas para sus miembros, entre otras (Espino & De los Santos, 2020).

mayores niveles educativos, de manera tal que se observa una sobrerrepresentación del uso de esta modalidad en los trabajadores de los hogares de quintiles de ingresos más altos (Batthyány & Scavino, 2018). Sin embargo, el mismo implicó un reto para las mujeres quienes en países como Chile, pero también en México y Guatemala, declararon mayores dificultades y más interrupciones durante el teletrabajo a causa de la realización de tareas de cuidados en relación a los varones (Kreutzberger, 2020; Las Heras & Barraza, 2020).

En Uruguay del total de ocupados, el 8.6% de los varones teletrabajó, mientras que lo hizo el 14.5% de las mujeres y la presencia de teletrabajadoras fue particular en los hogares con niños y niñas de hasta 12 años, en los cuales por cada 100 teletrabajadores varones hubo 200 mujeres (Batthyány et al., 2021). Entre quienes teletrabajaron, el 20% de las mujeres y 4% de los varones declararon sentirse muy o bastante sobrecargadas por las tareas del hogar y 38% de las mujeres declararon que les resultaba difícil o muy difícil combinar trabajos y cuidados, 18% más en relación a los varones (ONU Mujeres y UNICEF, 2020).

Ante este panorama la respuesta de las políticas públicas en torno a los desafíos del cuidado en pandemia, el confinamiento fue distinto en los países. Confinamiento y distanciamiento social fueron las medidas más extendidas en la región para hacer frente a los riesgos de contagio. Ante la desaparición de buena parte del accionar de las instituciones: escuela, trabajo, sistema sanitario, los mecanismos de colectivización de los riesgos se vieron menoscabados, quedando librado a las características de cada hogar, cada vivienda, y las herramientas cognitivas, materiales, emocionales de cada uno de los individuos el tipo de respuestas real que se tuvo ante la pandemia por COVID-19 (Lindblad et al., 2021).

En los países de América Latina, del total de medidas por pandemia adoptadas por los gobiernos, poco menos de la mitad fueron sensibles al género. Las medidas consideradas sensibles al género estuvieron orientadas a prevenir los riesgos de vivir violencia de género en el caso de las mujeres, adolescentes, niñas y mujeres mayores, la seguridad económica de las mujeres durante la COVID-19 y atender aspectos de la división sexual del trabajo, el trabajo de cuidados y doméstico no remunerado y remunerado. En total se identificaron 23 medidas en todos los países de la región (PNUD, ONU-Mujeres, 2020).

A partir de las proyecciones realizadas por la CEPAL (2021), en la cuales se identifica un retraso de 10 años en el aumento de la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral, cabe suponer que las medidas adoptadas no tuvieron grandes impactos en evitar la reproducción de la división sexual del trabajo.

En casos como Uruguay, las medidas en torno a los cuidados fueron nulas, registrándose la realización de algunas acciones en torno al reforzamiento para la atención de situaciones de *Violencia Basada en Género* y si bien la repartición de alimentos, extensión de las asignaciones familiares entre otros mecanismos de política puestos en marcha pueden haber mejorado la situación de algunas familias para enfrentar la crisis, casi ninguna medida se vinculó estrictamente a los cuidados (PNUD, ONU-Mujeres, 2020). Tras el rápido cierre de centros educativos y de cuidados y teleasistencia del sistema sanitario, al igual que en otros países, en Uruguay el teletrabajo ha sido una modalidad recomendada y promovida desde las autoridades gubernamentales, sin realizarse ningún tipo de distinción para el caso de las trabajadoras remuneradas. En este marco, a lo largo del artículo se abordan las siguientes preguntas: ¿Estuvieron garantizadas las condiciones de trabajo durante el teletrabajo para las personas cuidadoras no remuneradas?, ¿Estuvieron garantizadas las condiciones para ejercer los derechos al cuidado por parte de los y las niños y niñas y otras personas en situación de dependencia?, ¿Hubo algún mecanismo que buscara fomentar un equilibrio en el reparto del trabajo de cuidados entre varones y mujeres durante el confinamiento voluntario?

Método

Este artículo describe parte del proyecto de investigación regional "Análisis comparado de los impactos de la pandemia COVID-19 en la implementación y resultados de los sistemas de protección integral de la infancia en tres países latinoamericanos: Chile, Colombia y Uruguay", desde una perspectiva de género y cuidados. De gran magnitud y con un diseño mixto, se llevaron adelante múltiples análisis: de documentos con las medidas de los tres gobiernos hasta abril de 2021, cuantitativos, de caracterización de la población de niños y niñas y principales componentes de los sistemas de protección a la infancia y de contenido en base a la realización de entrevistas en profundidad con trabajadoras de los principales programas de atención a la infancia. Uno de los objetivos se orientó al análisis sobre cómo los factores de contexto influyeron en la calidad de la implementación de programas centrales de los mencionados sistemas. En el presente artículo hacemos foco en este objetivo para el caso uruguayo para el cuál utilizamos principalmente los datos provenientes entrevistas en profundidad. La elección de esta técnica permitió recuperar las interpretaciones acerca de las principales experiencias de las trabajadoras de UCC en pandemia, aspecto que resulta clave para el objetivo en el que nos centramos (Marradi et al., 2007). La investigación contó con la aprobación por parte del comité de ética de la universidad que lo lideró y de las autoridades del programa analizado.

Participantes e instrumentos de recolección de información

Las participantes de la investigación fueron trabajadoras del Programa UCC. El instrumento de recolección fue una pauta de entrevista que permitió indagar en cómo era el trabajo antes de la pandemia y otras dimensiones presentadas más adelante. Casi en su totalidad planteó preguntas abiertas dando espacio a una conversación de carácter horizontal y versátil, aunque centrada en los aspectos de implementación del programa y cambios en la vida cotidiana de las trabajadoras.

En cuanto a los aspectos del vínculo entre las investigadoras y las personas participantes, si bien el grupo de investigación ya ha trabajado conjuntamente con el programa UCC, las integrantes del grupo no conocían previamente a ninguna de las personas entrevistadas. Las mismas aceptaron de manera libre su participación y fue entregado y firmado un consentimiento informado con los objetivos, el tipo de participación voluntaria, la contemplación de riesgos. No hubo rechazo y las personas participantes se sintieron en confianza al hablar del trabajo tras las garantías de anonimato en el tratamiento de la información.

Proceso de reclutamiento

A partir del contacto y aval por parte de la dirección del Programa, se seleccionó una muestra intencional de trabajadoras del programa UCC, de un marco muestral de trabajadoras y sus contactos institucionales (teléfono y correo electrónico del programa). Se tomaron como categorías para la diferenciación de las mismas los tipos de cargo, la región del país donde trabajan, la convivencia con hijas e hijos pequeños. A los efectos de este análisis sólo la última generó diferencias relevantes, siendo 15 entrevistadas sobre 24 entrevistas totales que fueron realizadas (ver Tabla 1).

Tabla 1

Distribución de entrevistas por departamento, rol de las trabajadoras, presencia de hijos/as en el hogar y profesión

	Rol de las trabajadoras			Hijos/as	Total
	Facilitador/a	Operadora/ supervisora	No	Si	
Noroeste	1	3	1	3	4
Norte	0	1	0	1	1
Este	2	1	2	1	3
Centro Sur	5	8	6	7	13
Suroeste	1	2		3	3
Total	9	16	9	15	24

Nota: Noroeste incluye: Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro; Norte: Rivera y Tacuarembó; Este: Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha, Maldonado; Centrosur: Durazno, Flores, Florida, San José, Canelones, Montevideo y Suroeste: Soriano y Colonia.

En el consentimiento y en la entrevista se solicitó permiso para grabar audio e imagen informando la posterior transcripción de la conversación para su análisis.

Recolección de datos

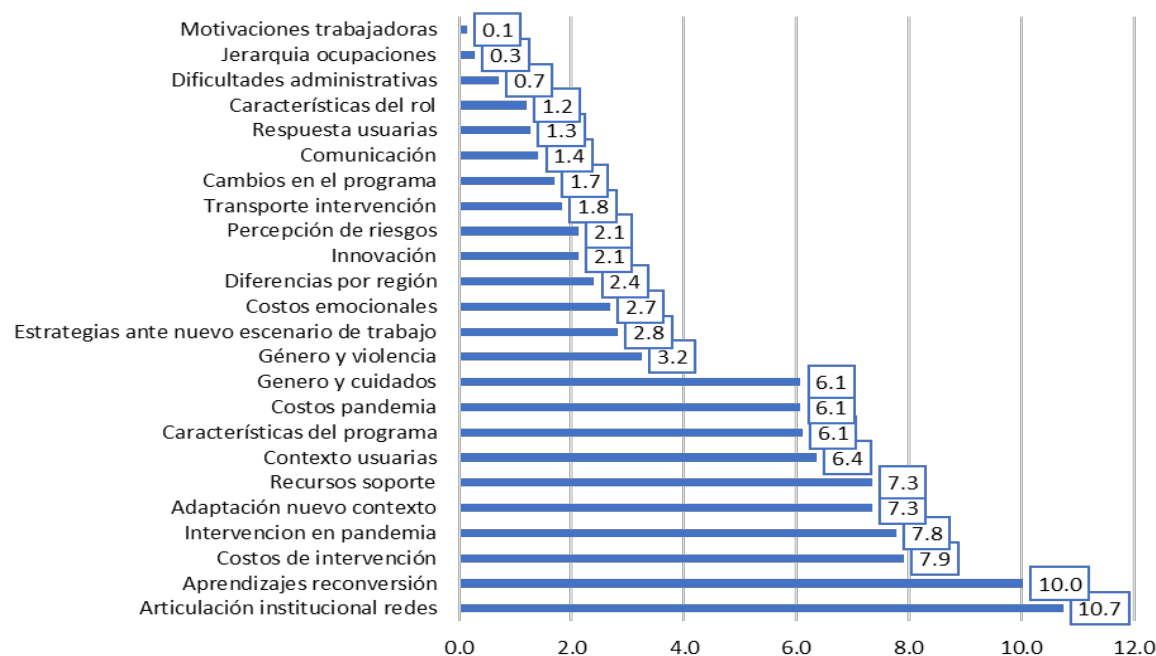
Las entrevistas se realizaron a través de la plataforma Zoom, de febrero a mayo de 2020, a supervisoras, facilitadoras y operadoras de cercanía de UCC y tuvieron una duración entre 45 minutos y 2 horas, con un promedio de duración de 90 minutos. A través de preguntas abiertas, a partir de las entrevistas se buscó conocer los efectos que tuvo la pandemia en la implementación del programa, qué aspectos fue necesario reconvertir para poder continuar implementándolo, cómo estas reconversiones han afectado las prácticas laborales de las trabajadoras, los recursos desplegados para poder hacer frente a estos cambios, cambios en la carga emocional y laboral de los trabajadores.

Análisis

Se realizó un análisis de contenido en el software Atlas-Ti en donde se codificó la información a partir de subcódigos de categorías. Las dimensiones de análisis fueron múltiples, como muestra el gráfico a continuación (Figura 1).

Figura 1

Categorías emergentes según densidad de citas



Aquí se presentan hallazgos en torno a las siguientes dimensiones: (1) las garantías para el trabajo remunerado y los cuidados (informadas principalmente por los subcódigos: costos pandemia, estrategias ante nuevo escenario de trabajo, costos emocionales) y (2) la distribución de la carga de cuidados (subcódigos: género y cuidados, género y violencia). Dentro de la primera, se analizan las posibilidades del teletrabajo para las trabajadoras del Programa, los mecanismos de apoyo al teletrabajo y la superposición y tensiones vinculadas a la articulación del mismo y los cuidados. En la segunda, se abordan las estrategias para atender las necesidades de cuidados y del trabajo y el papel de los varones en los hogares. Este análisis fue posible por la comparación de las experiencias vividas por las trabajadoras que convivían con niños y niñas con demandas de cuidados, en relación a aquellas y aquellos que no convivían con personas que necesitaran cuidados de manera cotidiana. Son presentadas aquí las principales afectaciones de las mujeres pertenecientes al primer grupo.

El caso de Uruguay Crece Contigo y el COVID-19

El programa Uruguay Crece Contigo (UCC) comenzó a implementarse en 2007/2008 en un contexto país distinto: por la centralización de servicios en Montevideo, la unificación de lineamientos desde la oficina central del programa, la cantidad de habitantes (cerca de 3.5 millones) y la proporción de niños/as de 0 a 4 (5.9% según ECH, 2019). Actualmente es una dirección del Ministerio de Desarrollo Social. El mismo, trabaja de forma articulada con actores de carácter nacional, departamental, barrial y organizaciones de la sociedad civil. Su componente en el territorio principal es el Programa de Acompañamiento Familiar, el que, a través de operadoras de cercanía, acompaña a mujeres embarazadas y a niños y niñas de 0 a 4 años en situaciones de vulnerabilidad social. Las operadoras, en su mayoría psicólogas, nutricionistas, psicomotricistas, fonoaudiólogas y trabajadoras sociales, trabajan en duplas y delinean objetivos de acompañamiento en un trabajo de cercanía que se desarrolla en los domicilios de las y los usuarios. La observación, el juego, el contacto cuerpo a cuerpo, la gestualidad, entre otros aspectos vinculados a la presencialidad son centrales para el desarrollo de los principales componentes del programa.

La primera ola de expansión del COVID-19 en Uruguay podría hallar su comienzo en noviembre de 2020. Desde la declaración de estado de emergencia sanitaria, el 13 de marzo de 2020, se desarrollaron 310 instrumentos legales como respuesta a las amenazas de la expansión del virus en el país, de las cuales 38 aludieron a seguridad social, 33 a trabajo y 22 a educación (Presidencia de la República, 2021).

En este marco, un documento vinculado directamente con el Programa UCC, *“Orientaciones generales para el trabajo de los equipos ante la situación de emergencia sanitaria”* (UCC, 2020) se presentó para la redefinición de las intervenciones durante la emergencia sanitaria. En el mismo, el principal cambio es el pasaje a una modalidad híbrida que ofreció la posibilidad de ir a territorio con la aplicación de un protocolo que estableció que las visitas no duraran más de 15 minutos, que se realizaran afuera de la vivienda, manteniendo un distanciamiento de dos metros, con tapaboca (UCC, 2020). Las visitas eran opcionales porque se respetó el derecho a elegir por parte de las trabajadoras una mayor exposición al contacto o no. El programa se mantuvo en territorio durante toda la pandemia, con cambios en la intensidad y frecuencia en las visitas a los hogares.

Resultados

Garantías para el trabajo remunerado y los cuidados

¿Teletrabajo? ‘esto no es teletrabajo, esto es trabajar como podés con los hijos en tu casa. O sea, no es lo mismo’³

La organización social de los cuidados y su vínculo con el trabajo y otras esferas relevantes de la vida es un indicador de la división sexual del trabajo. La misma plantea trabajos distintos según sexo y los jerarquiza, aún en detrimento de los más feminizados. Esto habla de estructuras sociales basadas en una organización de las relaciones de género en donde las mujeres tienen menoscabada su autonomía (física, económica, en la toma de decisiones) y frecuentemente cuesta que sean reconocidas como ciudadanas plenas (Kergoat, 2003).

En una población de mujeres cuidadoras de niveles educativos altos, más de la mitad con niñas y niños pequeños a cargo, como son las operadoras, supervisoras y facilitadoras de UCC, sostener el teletrabajo y cuidar fue una experiencia negativa.

Dos grandes temáticas fueron abordadas en los discursos de las trabajadoras: en primer lugar, lo problemática que fue la superposición del trabajo con la convivencia con niños y niñas, quienes pasaron a modalidad telestudio. Dentro de la misma se narran las dificultades de no contar con un espacio definido para el trabajo y libre de otras demandas. Lo mismo sucedió para el trabajo de cuidados, en donde la necesidad de priorizar uno ante el otro, se tornaba difícil y culpógeno para las mujeres. El escenario contrario, que esto le sucediera a los varones padres, es menos frecuente por el menor

³ Código in vivo. Entrevista (Facilitadora, con hijos 1).

involucramiento de los varones en el cuidado en general y, particularmente en pandemia, por la sobrerrepresentación de las mujeres en el teletrabajo, permaneciendo más en los hogares.

Si bien el teletrabajo permitió continuar desarrollando el programa, mantener las fuentes laborales de las trabajadoras y articular el trabajo remunerado y de cuidados el mismo implicó una auténtica trampa para las mujeres conjugándose la carga laboral y mental en un mismo espacio, sin posibilidades de repartir mejor el trabajo con los varones o contar con algún tipo de apoyo por parte del Estado (Espino & De los Santos, 2020; Moreno et al., 2021, Peiró & Soler, 2020).

Las consecuencias de estas tensiones, como expresó una trabajadora, son afectaciones en la carga mental, una dimensión extremadamente relevante según los antecedentes y que expresa claras diferencias de género (Daminger, 2019): “Entonces no es fácil, entonces estas respondiendo demandas o haciendo informes en el medio de los chicos. No, no... Afecta. Afecta. Afecta la salud mental digamos, ¿no?” (Operadora, con hijos, 1).

A la vez, se detectaron demandas de soporte institucional, principalmente para el autocuidado y una necesaria reorganización de las prácticas laborales de las trabajadoras ante la ausencia de una respuesta estatal sustantiva que permita atender las modificaciones en la dinámica del trabajo, como se observa en Estados de carácter neoliberal, como mencionan Tronto (2013) y Fraser (2015). En términos de Razavi (2007), no hubo un “diamante” de bienestar con participación de Estado, mercado, familias y comunidad para el cuidado y la generación de garantías laborales, sino que la resolución de los conflictos emergentes estuvo exclusivamente centrada en el ámbito familiar. En las mujeres de las familias.

Costos asumidos por las trabajadoras para sostener el empleo ¿Doble presencia o presencia al cuadrado?

La doble presencia (Blabo, 1987) en la pandemia por Covid-19 no fue de las mujeres en ámbitos separados (casa-trabajo), sino que fue de dichos ámbitos en el espacio doméstico. La presencia al cuadrado supone la multiplicación de la carga de trabajo por pasar de sostener dos actividades con límites espaciotemporales claros a sostenerlas en un mismo ámbito sin repartirlas equitativamente con los otros responsables, como los varones, el Estado, el mercado o la comunidad.

La pandemia propuso al tiempo y espacio de manera líquida: sin continentes, sin soportes institucionales, de difícil definición, y con escasas posibilidades de planificación. Por tal motivo, la interacción de todos los trabajos en un mismo espacio y con lógicas impredecibles. Esto colocó fuertes tensiones sobre las mujeres trabajadoras, expresadas claramente en los discursos en donde la sobrecarga de trabajo, físico, mental, emocional y con costos materiales -producto del solapamiento del conjunto de trabajos- generó costos en la realización de todos los trabajos: remunerado, doméstico y de cuidado no remunerado. Esto se evidencia en las palabras de una de las trabajadoras de UCC:

Y bueno, fue difícil. En mi caso personal., y bueno en la mayoría de mis compañeras, que la mayoría tenemos hijos, conjugar ese aspecto de lo laboral y el cuidado de los niños, personalmente, voy a hablar por mí, pero creo que capaz que algunas pueden estar de acuerdo, fue difícil eso, conjugar las demandas de tu hijo pequeño, porque aparte la mayoría tenemos niños pequeños, no son adolescentes de diecisiete años, que por ahí que también es otro tema, no voy a entrar porque todos se ven afectados, pero en estas edades tan temprana de 3, 4, 5 años que las demandas son y que es re difícil también esto de: “pero cómo mamá, estás porque estás ahí presente, pero no estás disponible o no estás tan disponible como yo quisiera” (Operadora, con hijos, 2)

Las mujeres tuvieron que lidiar con las demandas de las niñas y niños para quienes la presencia de la madre en el hogar antes de la pandemia, implicaba su disponibilidad para cuidar de ellos, siendo difícil generar un entendimiento del nuevo escenario en donde “mamá está, pero está trabajando”. Señalaron frecuentemente las inadecuaciones del espacio y las dinámicas laborales y de cuidados coexistiendo a la vez, lo cual se vincula con resultados cuantitativos en donde las mujeres declararon verse más interrumpidas en el teletrabajo que los varones, siendo los cuidados uno de los principales motivos por los cuales debían cortar su trabajo o no realizarlo con la fluidez experimentada cuando ambas esferas

estaban claramente delimitadas (Las Heras & Barraza, 2020). La falta de límites entre un mundo y el otro, y la urgencia por irse a otro lado para poder trabajar también fueron dos de los aspectos que evidenciaron el conflicto, la necesidad de las mujeres de escapar del mundo doméstico con el fin de poder concentrarse en una actividad sola.

No ha sido nada fácil. Yo acá en casa, yo tengo una hija y amenazo con irme a la oficina a intentar a hacer algo, porque lo que me rendía dos horas en la oficina, acá capaz me lleva toda una mañana o una tarde estando en mi casa, porque uno está con cinco cosas a la vez. Por más de que yo, te digo de mí, pero ahora te digo de otros compañeros, por más que tengo más o menos organizada, que hay una señora de mañana, que ya la tenía, a veces estoy en una reunión y me preguntan a mí cosas, que si no estuviera la resolvían, me entendés. Entonces, no ha sido fácil. (Facilitadora, con hijos, 2)

La sobrecarga emocional, el cansancio mental o la sensación de no hacer nada bien es algo referido constantemente por las trabajadoras. El estrés proviene del sentimiento de incumplimiento en ambos ámbitos, particularmente en la maternidad y la dificultad de delimitar el espacio laboral ante la mirada y demandas de sus hijos/as:

Ehh, fue intenso. Intenso, fue mucho porque era... en realidad había que hacer un equilibrio (y tengo mi compañero, mi marido, que vivimos los 4 juntos), equiparar en realidad el teletrabajo con los nenes. Cuando los chicos no tuvieron ni escuela ni jardín (él va a la escuela y mi niña a un maternal) fue bravo. Fue bravo porque en realidad no podes, "yo estoy acá, pero para ellos no". Como le haces entender a los más chiquitos que vos estás, pero no estás, mamá está, te escucha, pero mamá no está para vos. Entonces fue bravo. La chiquita todavía amamanta entonces era continuo, un montón de cosas que estaban organizadas se desorganizan (...) Entonces no es fácil, entonces estas respondiendo demandas o haciendo informes en el medio de los chicos. No no. Afecta. Afecta. Afecta la salud mental digamos, ¿no? (Operadora, con hijos, 1)

La "culpa materna", una emoción frecuentemente asociada a la experiencia de la maternidad y los mandatos asociadas a la misma, en donde las exigencias de presencia, entrega a los hijos como principal meta y postergación de todas las otras esferas de la vida en consecuencia, también aparece en el discurso de una facilitadora:

La dinámica de todos todo el tiempo tratando de ser buena madre, buena trabajadora, responder a tiempo, esa exigencia permanente que no se la puedo adjudicar a nadie más que a mí misma pero que existe. Todos queremos encarar en todos los ámbitos en los que nos comprometemos ¿no? Eso, creo que llega un punto que es agotador porque uno quiere responder bien. (Facilitadora, con hijos, 2)

Si bien los escenarios son complejos, la clara identificación de la problemática, que además es identificada por ellas en algunos casos como un claro ejemplo de desigualdades de género en el hogar anunciando una potencial herramienta para la creación de demandas de políticas sociales y regulación laboral y de cuidados. Algunas aparecen vinculadas a la segunda gran dimensión: la afectación de las estrategias de cuidados.

Distribución de la carga de cuidados

Estrategias emergentes para el cuidado y teletrabajo

A lo largo de las entrevistas se lee la dificultad que conlleva la compatibilización del trabajo a distancia y los cuidados y los costos emocionales que acarrea. Sin embargo, también fue importante el reconocimiento de que dicha modalidad de trabajo permitió cuidar de algún modo, ante la desaparición no sólo de las instituciones educativas, sino de la posibilidad de contar con cuidados por parte de, en particular, las abuelas

Por un lado, en realidad, agradezco poder haber tenido la posibilidad de hacer teletrabajo sino no sé qué hubiera hecho. Eso, la red de cuidados que tenía que ver con los abuelos, eliminada por pandemia y ta [sic], tremendo. Realmente no sé cómo está haciendo la gente que no puede hacer teletrabajo. No sé, es brutal. Me imagino que hacen lo que pueden pero no es gratuito, no va a ser gratuito en esta sociedad. Muy cansada, muy estresada con el umbral de agotamiento muy alto y también de paciencia. Pero bueno ta [sic], eso, no me puedo quejar, tengo trabajo, tengo a mis hijos y los puedo cuidar (Facilitadora, con hijos, 3)

Debido a que en Uruguay el confinamiento no fue obligatorio, las escuelas abrieron y cerraron de manera intermitente. En los momentos de apertura, la participación de abuelas cuidadoras no remuneradas y la contratación de cuidados fueron claves para que las mujeres quienes teletrabajaban pudieran hacerlo. Mientras tanto, los varones seguían con sus labores normalmente.

Sí, él trabaja afuera en el campo, entonces se va temprano a la mañana y se vuelve a la tardecita y bueno la que está para el lleve y traiga soy yo y tengo apoyo de mi familia que es la burbuja que mantuvimos, en un momento mantuvimos el contacto con las abuelas y esto de que volví al teletrabajo y hace un mes que tengo que salir la dejo y después voy a Mides y después vi que tanto para ella como para mí también era necesario como volver a mi madre y está mi suegra también entonces hay días puntuales en la semana que sé que ella va a estar en otro lugar y bueno y ahora que va a CAIF⁴ a veces a la mañana la cuida alguien y a veces sí está conmigo y sino de tarde va a CAIF y después la levanto y bueno así cerramos el día (Operadora, con hijos, 3)

Déficit de corresponsabilidad estatal y por parte de los varones en los hogares: ausencia de instituciones

A partir de la ausencia de redistribución de las actividades de cuidados entre mujeres y varones y una mayor proporción de mujeres teletrabajando, se destaca la complejidad de compatibilizar los tiempos de cuidados y de trabajo, acomodando los horarios de trabajo según los horarios escolares. “Si tengo que salir es porque está el padre, si el padre no está no puedo salir o tengo que salir con ella” (Facilitadora, con hijos, 4).

En varios casos, los padres no teletrabajaron por tanto las mujeres quedaron presencialmente como responsables en el ámbito doméstico. De esta manera, ante el cierre de los centros educativos y de cuidados y el teletrabajo por parte de las mujeres, significó una modificación en sus condiciones y prácticas laborales (Lindblad et al., 2021):

Ese tipo de cosas en la dinámica del día a día obviamente que siempre fuimos como organizando, pero la gran diferencia es que yo me quedé en casa trabajando y él se iba a otro lugar, a su lugar de trabajo, fuera de casa. Y ese es un factor protector, ¿entendés? Porque quieras o no para él... O sea, yo en realidad estoy acá en casa y claro, y estoy en la mesa de comedor de mi casa, ¿entendés? Porque es el lugar que tengo, no tengo una oficinita como para poder encerrarme ahí. Entonces es como ese desdibujamiento de los espacios, la mesa donde comemos también es el lugar donde está la computadora y, de hecho, mi hija de 3 años tipo juega, viste, agarra cualquier cosa y dice “Sh, estoy ocupada, estoy trabajando” (Operadora, con hijos, 2)

La menor participación de los varones en el trabajo de cuidados no es propia de la pandemia, pero en ella se expresó claramente, así como el fuerte factor de diferenciación que tienen las posiciones socio-ocupacionales de varones y mujeres en el mercado laboral., a la hora de ‘elegir’ quién cuida y quién no, quién reduce su jornada laboral y quién no. El hecho de que fueran las mujeres quienes tuvieran que engrosar los malabares (Faur, 2014) para lograr cuidar, teletrabajar, hacer las tareas domésticas y vivir en pareja, fue naturalizado en algunos discursos, en función de las posiciones ocupacionales de los varones: “Lo que pasa es que el papá es ingeniero y necesita estar en el campo haciendo visitas a productores y bueno, él no ha parado. En realidad, la pandemia no ha modificado su trabajo” (Operadora, con hijos, 4)

En algunos casos se explicita la ausencia de corresponsabilidad de los varones en el cuidado como una problemática de base que coloca la responsabilidad en ellas de lidiar con el trabajo y los cuidados de manera conjunta en pandemia.

Digo, aparte como te digo, hay carga, pero a la vez hay que ver la otra parte que yo al estar, por ejemplo, si mi hija no estaba en la escuela, estaba en casa y si yo tenía que salir se iba a quedar sola, por ejemplo, si teletrabajo podía estar ahí y ella no quedaba sola por decir, por ejemplo, porque mi pareja se iba a trabajar por ejemplo y estoy yo podía al no estar ella en la escuela. Yo podía estar con ella, porque si mi hija no estuviera, ella se iba a quedar sola porque no iba a estar en la escuela, en mi horario de trabajo, vamos a

⁴ Los CAIF (Centros de atención a la Infancia y la Familia) son centros de atención a niños y niñas de 0 a 3 años de edad, con propuesta de estimulación oportuna para 0 a 1 año y de atención diaria, mayoritariamente de 4 horas, entre 2 y 3 años de edad.

decirlo. Pero a la vez, como es igual tema de género tá [sic] como siempre la mujer se nos recarga siempre más, al menos en mi caso, por ejemplo, era tareas y que uno no es lo mismo, porque estás conectado y claro, después nos acostumbramos que los gurises⁵ pasaban por atrás, que te hablaban, que aparecía una cara atrás que yo qué sé, por qué digo a todos nos pasó. Estábamos con nuestros niños, habían [sic] compañeras que estaban con su bebé dándole la teta, no se la veía o apago la cámara porque estoy amamantando a mi bebé, esas cosas, aprendimos a convivir si querés como una normalidad (Operadora, con hijos, 5)

Conclusiones

A partir del cambio en la modalidad de teletrabajo, producto de la pandemia, un desafío para las trabajadoras con hijos/as fue la articulación de los espacios laborales y de cuidados. Esto estuvo marcado por un debilitamiento de los límites entre el espacio laboral y doméstico caracterizado por el solapamiento y multiplicación de actividades y aparición de nuevas tensiones tanto en el ámbito del trabajo remunerado como de los cuidados.

Esto trajo aparejado importantes costos emocionales para las trabajadoras, producto del estrés proveniente del sentimiento de incumplimiento en ambos ámbitos, la dificultad de delimitar el espacio laboral y de cuidados y la sensación de culpa materna.

Si bien el teletrabajo permitió la continuidad del programa, las condiciones en las que se realizó no permitieron desempeñar adecuadamente ninguna de ambas tareas, sin contar con los soportes necesarios por parte del Estado para poder desarrollarlas.

En algunos casos discursos se evidenció de manera explícita la ausencia de corresponsabilidad de los varones en el cuidado, quienes, en términos de Borrás y Moreno (2021), fueron los principales artífices de “la oportunidad perdida” de mejorar su desempeño en el tiempo que dedican a los cuidados.

Los costos asumidos por las trabajadoras de Uruguay Crece Contigo tanto en relación a la disposición de sus recursos privados para sostener el funcionamiento de un programa público, así como las problemáticas condiciones laborales que significó asumir teletrabajo, cuidados y trabajo doméstico para ellas fueron altos y evidencian una ausencia de pensamiento y prevención de riesgos por parte del Estado a través de las políticas públicas. En este sentido fue claro que el Estado reprodujo condiciones laborales precarias y la acentuación de la división sexual del trabajo en este nuevo contexto. El único atisbo de política durante la pandemia fue de tipo familista (engrosando los ingresos en los hogares más pobres con presencia de niños/as) sin brindar garantías de una mayor participación de los varones en el trabajo de cuidados o doméstico. El Estado no consideró en ningún momento el no cierre de centros educativos o de cuidados y no dispuso ningún tipo de medida sustantiva para generar condiciones de empleo para las mujeres que convivían con personas en situación de dependencia y teletrabajaron.

Los costos que generó la adaptación al teletrabajo s fueron tanto materiales como emocionales, identificando claramente la necesidad de contar con espacios separados para la realización de los tipos de trabajo cuando se convive con niño/as pequeños/as principalmente y el requerimiento de nuevas acciones de políticas de cuidados ante las transformaciones en el mundo laboral hacia el teletrabajo y la flexibilidad.

Cabe mencionar que en los discursos de las trabajadoras no apareció fuertemente una demanda por la apertura de centros de cuidados. Sin embargo, sí apareció la demanda de establecer límites temporales al teletrabajo, la ausencia de soporte tanto emocional y de contención como material para llevar adelante el programa. A estas también podría agregársele la posibilidad de contar con bonos para el cuidado, garantizando la contratación de personas para el mismo, y permitiendo un horario de trabajo en el hogar para las facilitadoras, supervisoras y operadoras.

⁵ Término utilizado en Uruguay para referirse a niños, niñas o a un grupo de personas menores de edad.

Las mujeres amortiguaron los riesgos tanto laborales como de cuidados en detrimento de su propio tiempo, salud y de la posibilidad de realizar adecuadamente ambas tareas. Si aún en el país con mayor avance en cuanto a los aspectos normativos del reconocimiento de los cuidados como un derecho, fue difícil prever y evitar una sobrecarga de las mujeres, ante los futuros retos que suponen las modalidades virtuales de trabajo, será necesario contar con nuevas herramientas para la modificación de la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico como escenario de convergencia de la producción mercantil y reproducción de la vida.

Referencias

- Aguirre, R. (2009). Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado. In R. Aguirre (Ed.), *Las bases invisibles del bienestar social: El trabajo no remunerado en Uruguay* (pp. 23-81). Doble Clic Editoras.
- Anderson, J. (2006). Sistemas de género y procesos de cambio. In K. Batthyány, *Género y desarrollo: Una propuesta de formación*. FCS-UDELAR, Doble Clic Editoras.
- Balbo, L. (1978). *La doppia presenza*. Inchiasta.
- Batthyány, K. (2015). *Los tiempos del bienestar social: Género, cuidados y trabajo no remunerado en Uruguay*. Doble Clic Editoras.
- Batthyány, K. & Scavino, S. (2018). División sexual del trabajo en Uruguay en 2007 y 2013: Tendencias en los cambios y en las permanencias de las desigualdades de género. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 32, 121-142. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2017.n32-07>
- Borràs Català, V. & Moreno Colom, S. (2021). La crisis de la COVID-19 y su impacto en los trabajos: ¿Una oportunidad perdida? *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*, 7, 187-209.
- CEPAL. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. Informe Especial COVID-19. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/5/S2000740_es.pdf
- Daminger, A. (2019). The cognitive dimension of household labor. *American Sociological Review*, 84(4), 609-633. <https://doi.org/10.1177/0003122419859007>
- Del Boca, D., Oggero, N., Profeta, P., & Rossi, M. (2020). *Women's and men's work, housework and childcare, before and during COVID-19*. IZA Institute of Labour Economics. <https://www.iza.org/publications/dp/13409/womens-work-housework-and-childcare-before-and-during-covid-19>
- Esping-Andersen, G. (2008). Modelos de sociedad, economía y políticas públicas: Un nuevo contrato de género. In M. Pazos Morán (Ed.), *Economía e igualdad de género: Retos de la hacienda pública en el Siglo XXI* (pp. 31-43). Instituto de Estudios Fiscales. https://www.ief.es/docs/investigacion/genero/LG_Esping_Andersen.pdf
- ENGENDER. (2020). *Gender and unpaid work: The impact of COVID-19 on the women's caring roles*. https://www.engender.org.uk/content/publications/1594974358_Gender--unpaid-work---the-impact-of-Covid-19-on-womens-caring-roles.pdf
- Espino, A. & De los Santos, D. (2020). *Pandemia, políticas públicas y desigualdades de género en Uruguay*. ONU Mujeres Uruguay.
- Farré, L. & González, L. (15 de mayo, 2020). *¿Quién se encarga de las tareas domésticas durante el confinamiento? Covid19, mercado de trabajo y uso del tiempo en el hogar*. Nada-Es-Gratis. <https://nadaesgratis.es/admin/quien-se-encarga-de-las-tareas-domesticas>
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI: Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Siglo XXI Editores.
- Faur, E. & Pereyra, F. (2018). Gramáticas del cuidado. In J. I. Piovani & A. Salvia (Coords), *La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Siglo XXI Editores.
- Faur, E. (2018). Género, diversidad sexual y conciliación familia-trabajo: Contrapuntos entre el derecho de familia y el derecho laboral. *Derecho y Ciencias Sociales*, 19, 45-62. <https://doi.org/10.24215/18522971e038>
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del Feminismo: Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Traficantes de Sueños.
- García Prince, E. (2008). *Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual*. PNUD.
- Gómez, A. & Ramos, J. (2020). *¿Por qué los retos de la conciliación en tiempos de COVID-19 son todavía mayores para las mujeres?* COVID-19 Live Express, Generalitat Valenciana.

- Institute for Fiscal Studies (IFS, 2020). *How are mothers and fathers balancing work and family under lockdown?* IFS.
- Kergoat, D. (2003). De la relación social de sexo al sujeto sexuado. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(4), 841-861.
- Kreutzberger, S. (abril, 2020). *Teletrabajo, género y COVID-19 en cifras*. Fundación Chile Mujeres.
- Las Heras, M. & Barraza, M. (2020). *Mujer y trabajo en remoto durante COVID-19*. IESE Business School, Universidad de Navarra. <https://mediaroom.iese.edu/wp-content/uploads/2020/07/DEF-infografias-teletrabajo-COVID19-14.pdf>
- Lindblad, S., Wärvik, G. B., Berndtsson, I., Jodal, E.-B., Lindqvist, A., Messina Dahlberg, G., Papadopoulos, D., Runesdotter, C., Samuelsson, K., Udd, J., & Wyszynska Johansson, M. (2021). School lockdown? Comparative analyses of responses to the COVID-19 pandemic in European countries. *European Educational Research Journal*, 20(5), 564-583. <https://doi.org/10.1177/14749041211041237>
- Marradi, A., Archenti, N., & Pioviani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé Editores.
- Martinez, J. & Voorend, K. (2013). Desigualdades de género en los regímenes de bienestar latinoamericanos: mercado, política social y organización familiar de los cuidados. In L. Pautassi & C. Siebecchi (Eds.), *Las fronteras del cuidado: Agenda, derechos e infraestructura* (pp. 59-98). Biblos.
- Molinier, P. (2013). *Le travail du care*. La Decouverte.
- Moreno, S., Borrás, V., Arboix, P., & Riera, M. (2021). Impacto de género del teletrabajo durante la pandemia de la COVID-19: Una propuesta de modelo de análisis. *QUIT Working Paper Series*, 27. <https://ddd.uab.cat/record/247443>
- ONUMujeres, UNICEF. (2020). *Encuesta sobre niñez, uso del tiempo y género*. Opción Consultores. <http://www.redprocuidados.org.uy/wp-content/uploads/2020/05/Presentacion-UDT-Resultados-Encuesta-Unicef-y-ONU-19Mayo2020.pdf>
- Pautassi, L. (2016). Políticas sociales para la infancia en América Latina: Un balance urgente. *Administración Pública y Sociedad* (APyS), 2, 6-23. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/15418>
- Peiró, J. & Soler, A. (2020). *El impulso al teletrabajo durante el COVID-19 y los retos que plantea*. COVID-19 IvieExpress.
- PNUD, ONUMujeres (2020). *Rastreador global de respuestas de género*. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/rastreador-de-genero-pnud-onu-mujeres>
- Presidencia de la República del Uruguay (2021). *Medidas de gobierno ante la emergencia sanitaria*. <https://www.gub.uy/presidencia/medidas-gobierno-emergencia-sanitaria>
- Razavi, S. (2007). *The political and social economy of care in a development context conceptual issue, research questions and policy options*. Gender and Development Programme Paper N. 3 UNRISD.
- Rodríguez Gustá, A. (2006). Las políticas sensibles al género: Variedades conceptuales y desafíos de intervención. *Revista Universitaria de Ciencias Sociales*, 12(16), 109-130.
- Tronto, J. (2013). *Caring democracy: Markets, equality and justice*. New York University Press.
- Uruguay Crece Contigo (UCC, 2020). *Programa de acompañamiento familiar: Orientaciones generales para el trabajo de los equipos ante la situación de emergencia sanitaria*. UCC-Ministerio de Desarrollo Social. https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2020/08/salud_Orientaciones-teleasistencia-con-%C3%A9nfasis-en-salud-PAF-2.pdf